



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 003 Soledad

Estado No. 49 De Martes, 19 De Mayo De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758400300320140181000	Ejecutivo Singular	Cooperativa Multiactiva De Servicio Coomultireyes	Agustin Gil Zalabata, Nelvis Berenice Hernandez Gallardo, Jose Manuel Miranda Avendaño	18/05/2020	Sentencia
08758400300320140062200	Ejecutivo Singular	Servicios Financieros S.A Serfinansa Compañia De Financiamiento	Vilma Pua Oquendo , Ligia Miranda Palacio	18/05/2020	Sentencia
08758400300320200009400	Tutela	Ramon Salgo Acosta	Electricaribe Sa E.S.P.	18/05/2020	Fijacion Estado - Concede Impugnación. Remitir Expediente Al Juez Civil Del Circuito De Soledad - Atlantico

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 19 de mayo de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEIDA REGINA REYES VILLAMIL

Secretaría

Código de Verificación

0a6192c0-61c7-42cb-8e31-5427a5050d33